

Evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de La Rioja

Programa Docentia-UR

Resumen del nuevo modelo de evaluación (DOCENTIA-UR)

¿Qué se evalúa?

La actividad docente del profesorado.

¿Quién evalúa?

• Consejo de Evaluación de la Docencia de los Departamentos (CEDD).

• Consejo de Evaluación de la Docencia de la UR (CED).

• Datos con aportación de los estudiantes.

¿Cómo se realiza?

Recopilando información de los distintos fuentes:

- Los estudiantes (encuesta).
- Encuesta profesores (autoevaluación).
- Los responsables académicos (Decanos o Directores de Escuela).

¿Cuándo se evalúa y cuándo se toma información de las fuentes?

Los estudiantes realizan encuestas, para cada asignatura, al final de cada curso.

Los profesores realizan su autoevaluación en distintos periodos de tiempo en función del tipo de situación que se produzca en la universidad. Distintos periodos son:

- Revisión precursores.
- Revisión asociados.
- Revisión asociados a estudiantes doctores.

Los responsables académicos deberán aportar información conforme que se solicita a evaluación de profes.

Este programa se iniciará en el próximo curso académico 2012/13.



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

2012/13

DOCENTIA-UR

Modelo de evaluación de la actividad docente en la Universidad de La Rioja

Dirección Académica de Formación de Profesorado e Innovación Docente

Vicerrectorado de Profesorado, Planificación e Innovación Docente

FORMACIÓN PDI 2012/2013



13-14 de enero de 2013 (5ª edición, 1,5 ECTS)

Jesús Manuel Peregrina García



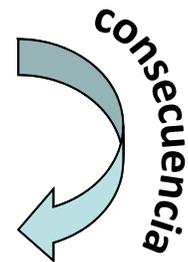
Contexto

EEES

- Implantación GRADOS y POSGRADOS.
- Procesos de ACREDITACIÓN del profesorado.



Adaptación del modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado al *programa de apoyo para la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA)*, elaborado por la ANECA.



DOCENTIA-

**¡PENDIENTE
CERTIFICACIÓN!**



Objetivos del Curso

- Conocer el modelo DOCENTIA-UR.
- Conocer la normativa de evaluación docente.
- Entender el proceso de seguimiento por parte de la ANECA, para conseguir la certificación del modelo.
- Conocer los criterios de evaluación.



Estructura del Curso

1. Resumen del modelo DOCENTIA-UR.
2. Objetivos globales y particulares UR.
3. Normativa de evaluación docente.
4. Implantación modelo y seguimiento por parte de la ANECA.
5. Agentes implicados.
6. Documentación e informes.
7. Procedimiento y cronograma.
8. Criterios de evaluación.
9. Seguimiento de la evaluación docente por parte de la CED.
10. Caso práctico.

Modelo DOCENTIA-UR Verificado

1. POLÍTICA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

DOCENTE DEL PROFESORADO (páginas 1 – 4)

2. MODELO DE EVALUACIÓN (páginas 5 – 19)

2.1. Dimensiones a evaluar, fuentes de información y herramientas de evaluación

2.2. Procedimiento y cronograma

2.3. Criterios de evaluación: valoración y ponderación de la información

3. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA (páginas 20 – 21)

4. TOMA DE DECISIONES Y PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES (páginas 22 – 25)

4.1. Toma de decisiones

4.2. Procedimiento de reclamaciones

4.3. Seguimiento de las acciones derivadas de la evaluación docente

5. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO (página 26)

6. REVISIÓN DEL PROCESO (página 27)

7. GLOSARIO DE TÉRMINOS SOBRE INFORMES Y EVIDENCIAS (páginas 28 - 29)

8. RESUMEN DEL PROCESO EN FORMA DE CUESTIONES (páginas 30 - 31)

ANEXOS 1 a 11 (normativa e impresos) (páginas 33 - 92)

http://www.unirioja.es/servicios/ose/evaluacion_docente.shtml

1. Resumen del modelo DOCENTIA-UR

- [Documento PowerPoint resumen modelo](#)

Se puede descargar en formato PDF de la siguiente dirección:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/resumen%20docentia_ur.pdf

O de esta otra:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/evaluacion_docente.shtml

Y hacer click en **Presentación DOCENTIA-UR**.



Estructura del Curso

1. Resumen del modelo DOCENTIA-UR.
2. **Objetivos globales y particulares UR.**
3. Normativa de evaluación docente.
4. Implantación modelo y seguimiento por parte de la ANECA.
5. Agentes implicados.
6. Documentación e informes.
7. Procedimiento y cronograma.
8. Criterios de evaluación.
9. Seguimiento de la evaluación docente por parte de la CED.
10. Caso práctico.

2. Objetivos globales y particulares UR

- **Globales** alineados con la ANECA: garantía de calidad y refuerzo de la función docente (mejora).
- **Particulares UR:**
 - Garantizar la calidad de la actividad docente del profesorado de la UR, mediante su mejora y formación continuas.
 - Obtener valoraciones individuales y globales de la actividad docente de todo el PDI de la UR que faciliten la reflexión sobre la labor docente en la UR.
 - Dotar de herramientas a la Universidad que permitan valorar la trayectoria académica del personal docente e investigador.



Estructura del Curso

1. Resumen del modelo DOCENTIA-UR.
2. Objetivos globales y particulares UR.
- 3. Normativa de evaluación docente.**
4. Implantación modelo y seguimiento por parte de la ANECA.
5. Agentes implicados.
6. Documentación e informes.
7. Procedimiento y cronograma.
8. Criterios de evaluación.
9. Seguimiento de la evaluación docente por parte de la CED.
10. Caso práctico.

3. Normativa de evaluación docente

- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
- TÍTULO I.- OBJETIVOS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN
- TÍTULO II.- DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA
- TÍTULO III.- DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA
- TÍTULO IV.- DE LAS RECLAMACIONES
- DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA
- DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA
- DISPOSICIÓN ADICIONAL
- DISPOSICIÓN DEROGATORIA
- DISPOSICIÓN FINAL

Ver documento [PDF normativa](#)

http://www.unirioja.es/servicios/ose/evaluacion_docente.shtml



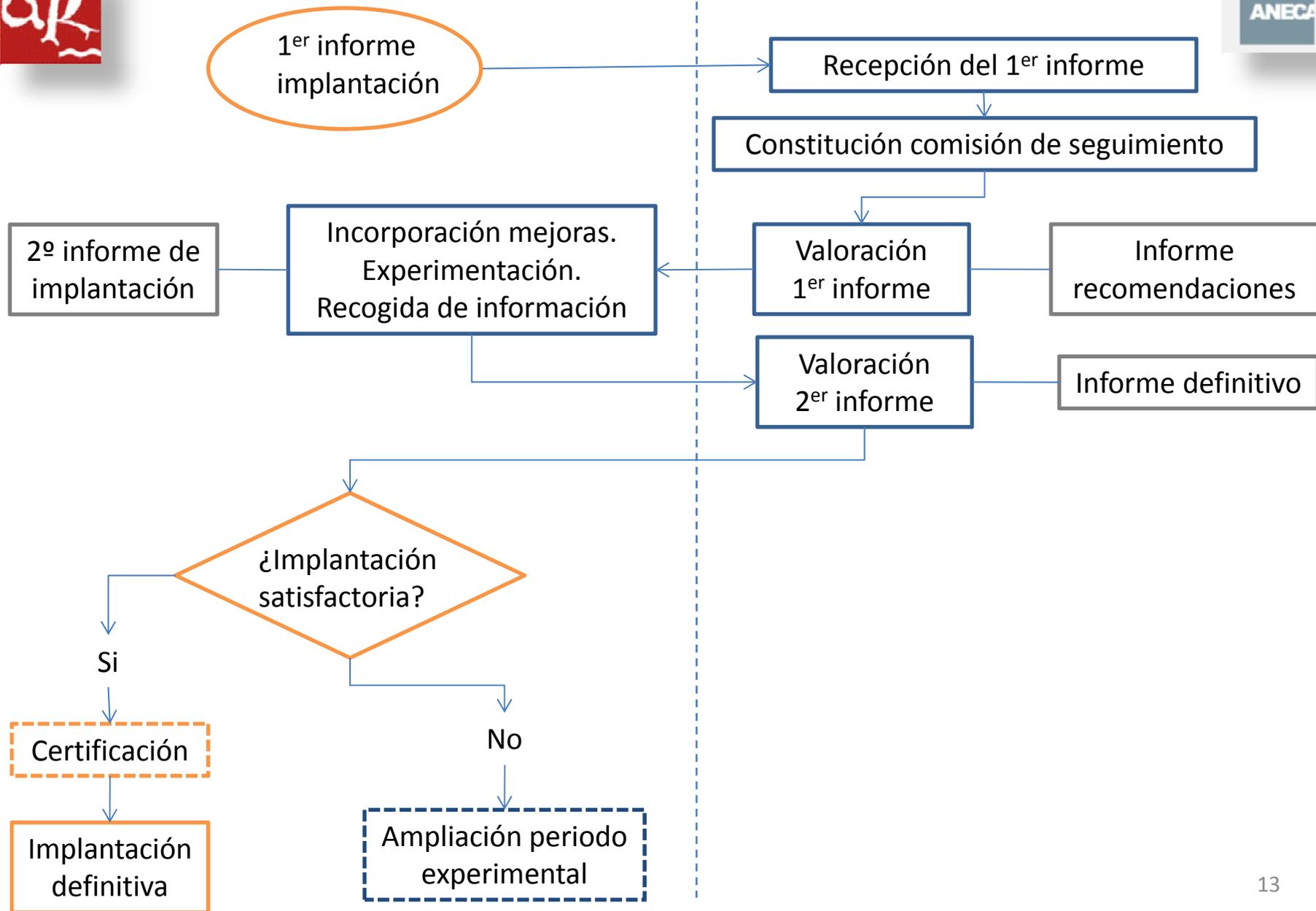
Estructura del Curso

1. Resumen del modelo DOCENTIA-UR.
2. Objetivos globales y particulares UR.
3. Normativa de evaluación docente.
- 4. Implantación modelo y seguimiento por parte de la ANECA.**
5. Agentes implicados.
6. Documentación e informes.
7. Procedimiento y cronograma.
8. Criterios de evaluación.
9. Seguimiento de la evaluación docente por parte de la CED.
10. Caso práctico.

4. Implantación y seguimiento ANECA

- **Propósito del seguimiento**
 - Obtener información sobre resultados.
 - Progreso en la implantación.
 - Detectar deficiencias del modelo.
 - Aportar recomendaciones.
 - Detectar si pasa a la fase de certificación.
- **Proceso de seguimiento**

Proceso del seguimiento



Directrices para el seguimiento

- **Análisis del proceso de evaluación**
 - Transparencia (difusión)
 - Idoneidad y desempeño de los evaluadores
 - Sostenibilidad del proceso de evaluación
- **Análisis del modelo de evaluación**
 - Adecuación de las herramientas de recogida de información
 - Capacidad discriminante del modelo
 - Ajuste del modelo a los objetivos
- **Análisis de los resultados de la evaluación**
 - Alcance de la evaluación
 - Decisiones adoptadas
 - Satisfacción de los agentes

Directrices para el seguimiento

- **Análisis del proceso de evaluación**
 - Transparencia (difusión)
 - Idoneidad y desempeño de los evaluadores
 - Sostenibilidad del proceso de evaluación
- **Análisis del modelo de evaluación**
 - Adecuación de las herramientas de recogida de información
 - Capacidad discriminante del modelo
 - Ajuste del modelo a los objetivos
- **Análisis de los resultados de la evaluación**
 - Alcance de la evaluación
 - Decisiones adoptadas
 - Satisfacción de los agentes

Difusión

- 1. Una vez verificado por la ANECA, el modelo se envió a toda la comunidad universitaria vía E-MAIL y se publicó en la WEB.**

- 2. Antes de lanzarse la convocatoria al profesorado permanente,**
 - Se envió un tríptico resumen junto con una carta de presentación a toda la comunidad universitaria, mediante correo personalizado.
 - Se colgaron carteles tipo A3 en todos los edificios de la UR.
 - Se realizaron charlas explicativas para el Consejo de Gobierno y los diferentes órganos y colectivos implicados (Decanos/Director de Escuela, Directores de Departamento, estudiantes, Junta de PDI, Comité de Empresa, etc.).
 - Se realizaron grandes reuniones informativas por todos los edificios de la UR, abiertas a todo el personal de la UR (PDI, PAS, estudiantes).

Como consecuencia de la implantación de los nuevos Titulos de GRADO y POSGRADO en el marco del siguiente Plan de Educación Superior y de los procesos de acreditación del profesorado, la UR ha tenido que adaptar su modelo de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado al Programa de Apoyo para la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA), elaborado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Por tanto, este nuevo curso académico cambia el sistema de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UR.

El nuevo modelo de evaluación, denominado DOCENTIA-UR, fue validado por la ANECA el curso pasado. Así, durante los dos próximos cursos (2009/2010 y 2010/2011) su implantación tendrá carácter experimental y tras su seguimiento por parte de la ANECA se implantará de manera definitiva, si ha lugar su certificación, en el curso 2011/2012.

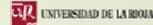


Para más información:
Oficina de Planificación y Calidad
www.unirioja.es/servicios/pos
E-mail: opa@unirioja.es
Teléfono: 941 599 207

Evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de La Rioja

Programa Docentia-UR

CURSO ACADÉMICO
2009/2010



Evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de La Rioja

Programa Docentia-UR

Resumen del nuevo modelo de evaluación (DOCENTIA-UR)

¿Qué se evalúa?

La actividad docente del profesorado.

¿Cómo se evalúa?

Recogiendo información desde distintas fuentes:

- Los estudiantes (encuesta).
- El propio profesor (autóinforme).
- Los responsables académicos (Decanos o Director de Escuela).

¿Quién evalúa?

- Comisiones de Evaluación de la Docencia de los Departamentos (CEDD).
- Comisión de Evaluación de la Docencia de la UR (CED).

(Todas con representación de los estudiantes).

¿Cuándo se evalúa y cuándo se toma información de las fuentes?

Los estudiantes realizan encuestas, para cada asignatura, al final de cada cuatrimestre.

Los profesores emiten su autóinforme en distintos periodos de tiempo en función del tipo de vinculación que tengan con la universidad, distinguiendo entre:

- Profesores permanentes.
- Profesores asociados.
- Profesores ayudantes o ayudantes doctores.

Los responsables académicos deberán aportar información cada vez que se someta a evaluación un profesor.

Este programa se iniciará en el presente curso académico 2009/2010.



VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN
ACADÉMICA Y PROFESORADO

Para más información:
Oficina de Planificación y Calidad
www.unirioja.es/servicios/opa
E-mail: opa@unirioja.es
Teléfono: 941 599 207

Resumen del nuevo modelo de evaluación (DOCENTIA-UR)

¿Qué se evalúa?

La actividad docente del profesorado en sus tres dimensiones:

1. Planificación de la docencia.
2. Desarrollo de la enseñanza.
3. Resultados académicos.

¿Cómo se evalúa?

Recogiendo información acerca de las tres dimensiones anteriores desde diferentes fuentes: estudiantes, el propio profesor y responsables académicos.

- Los estudiantes aportan información en forma de encuestas (anónimas y las actuales) que la Oficina de Planificación y Calidad (OPC) transforma en un informe de evaluación anual por curso académico.
- El profesor aporta información mediante un autóinforme.
- Los responsables académicos (Decanos o Director de Escuela) aportan información respondiendo a una serie de cuestionarios en el informe de responsables académicos.

¿Quién evalúa?

Las Comisiones de Evaluación de la Docencia de los Departamentos (CEDD), con la información anteriormente citada y aplicando una serie de criterios establecidos, elaboran un informe denominado protocolo de evaluación y a partir de dicho informe el informe de renovación de la evaluación de la actividad docente del profesor durante un periodo determinado. Dicho informe puede ser FAVORABLE o NO FAVORABLE. Este informe se envía a la Comisión de Evaluación de la Docencia de la UR (CED).

Además, se otorgará el reconocimiento de "menciones" a aquellos profesores que una vez evaluados en un periodo concreto cumplan una serie de requisitos.

Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones (SQRF)

Los decanos, escuelas y departamentos, habilitan temporalmente un sistema de recogida de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (SQRF) relacionadas con la docencia, con objeto de poder ser utilizadas por los responsables académicos para emitir los correspondientes informes sobre un determinado profesor y por las Comisiones de Evaluación de la Docencia para encuestas.

1. Comisión de Evaluación de la Docencia de la UR (CED)

1. Comisiones de Evaluación de la Docencia de los Departamentos (CEDD)

2. Departamento de Aplicación y Informática
opa@unirioja.es

3. Departamento de Ciencias Humanas
opa@unirioja.es

4. Departamento de Ciencias de la Educación
opa@unirioja.es

5. Departamento de Derecho
opa@unirioja.es

6. Departamento de Economía y Empresa
opa@unirioja.es

7. Departamento de Filosofía, Magisterio y Letras
opa@unirioja.es

8. Departamento de Filología, Matemáticas
opa@unirioja.es

9. Departamento de Ingeniería Electrónica
opa@unirioja.es

10. Departamento de Ingeniería Mecánica
opa@unirioja.es

11. Departamento de Ingeniería y Computación
opa@unirioja.es

12. Departamento de Química
opa@unirioja.es

13. Responsables Académicos (Decanos y Director de Escuela)

14. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial
opa@unirioja.es

15. Facultad de Ciencias, Estudios Agrarios, Veterinarios e Informática
opa@unirioja.es

16. Facultad de Ciencias Experimentales
opa@unirioja.es

17. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
opa@unirioja.es

18. Facultad de Enfermería y de la Educación
opa@unirioja.es

¿Cuándo se evalúa y cuándo se toma información de las fuentes?

Los estudiantes realizan encuestas, para cada asignatura, al final de cada cuatrimestre (como hasta la fecha). Por tanto, se tiene información de cada curso académico.

Los profesores deberán aportar información (autóinforme) en distintos periodos de tiempo, en función del tipo de vinculación que tengan con la institución:

- Los profesores de los cuerpos docentes y los profesores contratados doctores y colaboradores, en el mes de diciembre del año en que cambia su trato docente (quinquenio), es decir, cada cinco años.

- Los profesores sueltos o renovación de contrato al primer año de puesta en marcha del modelo, en el mes que corresponde a la aprobación de las normas para la elaboración del POI y después cada tres años si son asociados y cada dos si son ayudantes o ayudantes doctores.

Los responsables académicos deberán aportar información cada vez que se someta a evaluación un profesor.

¿Qué consecuencias tiene una evaluación FAVORABLE o NO FAVORABLE?

En el caso del profesorado de los cuerpos docentes y del profesorado contratado de forma suelta, una evaluación NO FAVORABLE implica la consecución del correspondiente tomo docente (quinquenio).

En el caso del profesorado suelto a renovación de contrato, obtener una evaluación FAVORABLE es un mérito para dicha renovación (Profesores Asociados Doctores), con respecto para la misma (Menciones).

Directrices para el seguimiento

- **Análisis del proceso de evaluación**
 - Transparencia (difusión)
 - Idoneidad y desempeño de los evaluadores
 - Sostenibilidad del proceso de evaluación
- **Análisis del modelo de evaluación**
 - Adecuación de las herramientas de recogida de información
 - Capacidad discriminante del modelo
 - Ajuste del modelo a los objetivos
- **Análisis de los resultados de la evaluación**
 - Alcance de la evaluación
 - Decisiones adoptadas
 - Satisfacción de los agentes

Aspectos a considerar	Indicadores	Evidencias	Fuentes
Idoneidad y desempeño de los evaluadores	Grado de formación de los evaluadores en el modelo de evaluación	Convocatoria de formación	Unidad gestora del proceso de evaluación
		Programa formativo	
		Listado de asistencia	
	Composición de las comisiones	CV (resumido) de los evaluadores	Unidad gestora del proceso de evaluación
		Perfil profesional de los evaluadores	
	Aplicación de los criterios de evaluación	Actas de reunión	Unidad gestora del proceso de evaluación
		Protocolos de evaluación	
		Informes de evaluación	
Relación entre el nº de comisiones y expedientes	Listado con número de comisiones	Unidad gestora del proceso de evaluación	
	Relación de solicitudes de evaluación		

Voluntarios Prof. Permanente

DOCENTIA-UR

SOLICITUDES POR DEPARTAMENTO

(diciembre 2009)

DEPARTAMENTO (11)	SOLICITUDES (91)
Química	6
Ciencias de la Educación	3
Economía y Empresa	3
Ingeniería Mecánica	3
Ingeniería Eléctrica	2
Agricultura y Alimentación	2
Matemáticas y Computación	2
F. Hispánica y Clásicas	1
Ciencias Humanas	1
TOTAL 9 (82%)	23 (25%)

Voluntarios Prof. Permanente

Convocatoria 2010-2011

DEPARTAMENTOS (11 posibles)	SOLICITUDES (62 posibles)
Química	7
Ciencias de la Educación	4
Economía y Empresa	5
Ingeniería Mecánica	3
Ingeniería Eléctrica	0
Agricultura y Alimentación	2
Matemáticas y Computación	6
Filologías Modernas	5
Derecho	0
F. Hispánica y Clásicas	1
Ciencias Humanas	2
TOTAL 9 (82%)	35 (56%)

Eval. Obligatoria Prof. Permanente

Convocatoria 2011-2012

DEPARTAMENTO	nº	E	MF	F
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN	5	2	2	3
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	6	2	4	2
CIENCIAS HUMANAS	5	2	3	2
ECONOMÍA Y EMPRESA	7	2	2	5
DERECHO	8	1	3	5
FILOLOGÍAS HISPÁNICA Y CLÁSICAS	3	0	1	2
FILOLOGÍAS MODERNAS	4	1	1	3
INGENIERÍA ELÉCTRICA	6	3	6	0
INGENIERÍA MECÁNICA	3	0	2	1
MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	6	1	5	1
QUÍMICA	11	2	7	4
Suma	64	16	36	28

Resultados Evaluación Permanentes

2009-2010

- Población por individuos: **23** de 91 (25%)
- Población por departamentos: **9** de 11 (82%)
- Los 23 casos FAVORABLES (100%)
- De ellos, 9 EXCELENTES
 - » 39% de la población evaluada
 - » 10% de la población total
- Se emitieron 60 *Certificados de Buenas Prácticas Docentes* a 16 profesores

UX 2009: **191** (103E, 86F, 2NF)

Resultados Evaluación Permanentes

2010-2011

- Población por individuos: **35** de 62 (56%)
- Población por departamentos: **9** de 11 (82%)
- Los 35 casos FAVORABLES (100%)
- De ellos, **16 EXCELENTES**
 - » 46% de la población evaluada
 - » 26% de la población total
- Se emitieron **60 *Certificados de Buenas Prácticas Docentes*** a 22 profesores

Resultados Evaluación Permanentes

2011-2012

- Población por individuos: **64** de 64 (100%)
- Población por departamentos: **9** de 11 (82%)
- Resultados **MUY FAVORABLES 36 (56%)**
 FAVORABLES 28 (44%)
- De ellos, **16 EXCELENTES**
 - » 25% de la población evaluada
- Se emitieron **145 *Certificados de Buenas Prácticas Docentes*** a 49 profesores

Profesorado Contratado

DOCENTIA-UR

SOLICITUDES POR DEPARTAMENTO

(abril 2010)

DEPARTAMENTO (11)	SOLICITUDES (78)
Química	4
Ciencias de la Educación	13
Economía y Empresa	11
Ingeniería Mecánica	5
Ingeniería Eléctrica	2
Agricultura y Alimentación	10
Matemáticas y Computación	7
Filologías Hispánica y Clásicas	5
Filologías Modernas	5
Derecho	2
Ciencias Humanas	8
TOTAL 11 (100%)	72 (92%)

Profesorado Contratado

Convocatoria 2010-2011

DEPARTAMENTOS (11 posibles)	SOLICITUDES (48 posibles)
Química	0
Ciencias de la Educación	3
Economía y Empresa	8
Ingeniería Mecánica	9
Ingeniería Eléctrica	3
Agricultura y Alimentación	0
Matemáticas y Computación	2
F. Hispánica y Clásicas	5
Filologías Modernas	7
Derecho	5
Ciencias Humanas	5
TOTAL 9 (82%)	47 (98%)

Profesorado Contratado

Convocatoria 2011-2012

DEPARTAMENTO	nº	E	MF	F
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN	0	0	0	0
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	0	0	0	0
CIENCIAS HUMANAS	3	1	2	1
ECONOMÍA Y EMPRESA	1	0	0	1
DERECHO	2	0	1	1
FILOLOGÍAS HISPÁNICA Y CLÁSICAS	1	0	1	0
FILOLOGÍAS MODERNAS	1	1	1	0
INGENIERÍA ELÉCTRICA	0	0	0	0
INGENIERÍA MECÁNICA	0	0	0	0
MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	1	0	0	1
QUÍMICA	0	0	0	0
Suma	9	2	5	4

Resultados Evaluación Contratados

2009-2010

- Población por individuos: **72** de 78 (92%)
- Población por departamentos: **11** de 11 (100%)
- Resultado: FAVORABLES (**70**, 97%),
FAVORABLE CONDICIONADO (**2**, 3%)
- De ellos, **28** EXCELENTES
 - » 38% de la población evaluada
 - » 36% de la población total
- Se emitieron **113** *Certificados de Buenas Prácticas Docentes* a 28 profesores

Resultados Evaluación Contratados

2010-2011

- Población por individuos: **47** de 48 (98%)
- Población por departamentos: **9** de 11 (82%)
- Resultado: FAVORABLES (**46**, 98%),
FAVORABLE CONDICIONADO (**1**, 2%)
- De ellos, **18** EXCELENTES
 - » 39% de la población evaluada
 - » 37% de la población total
- Se emitieron *71 Certificados de Buenas Prácticas Docentes* a 32 profesores

Resultados Evaluación Contratados

2011-2012

- Población por individuos: **9** de 9 (100%)
- Población por departamentos: **6** de 11 (54%)
- Resultado: MUY FAVORABLES (**5**, 56%),
FAVORABLE (**4**, 44%)
- De ellos, **2 EXCELENTES**
» 22% de la población total
- Se emitieron 11 *Certificados de Buenas Prácticas Docentes* a 7 profesores

Directrices para el seguimiento

- **Análisis del proceso de evaluación**
 - Transparencia (difusión)
 - Idoneidad y desempeño de los evaluadores
 - Sostenibilidad del proceso de evaluación
- **Análisis del modelo de evaluación**
 - Adecuación de las herramientas de recogida de información
 - Capacidad discriminante del modelo
 - Ajuste del modelo a los objetivos
- **Análisis de los resultados de la evaluación**
 - Alcance de la evaluación
 - Decisiones adoptadas
 - Satisfacción de los agentes

Sostenibilidad del Proceso de Evaluación

ENCUESTAS DE VIABILIDAD		Valor medio	Valor mín.	Valor máx.
Evaluadores (miembros de las CEDD)				
1ª FASE	Tiempo en elaborar cada <i>protocolo de evaluación</i> (horas)	1,5	0,5	4
2ª FASE	Tiempo en elaborar cada <i>protocolo de evaluación</i> (horas)	1,4	0,5	3
Evaluados (Profesores)				
1ª FASE	Tiempo en elaborar el <i>autoinforme</i> (horas)	8	2	20
2ª FASE	Tiempo en elaborar el <i>autoinforme</i> (horas)	7,3	3	15
Responsables Académicos (Decanos/Director Escuela)				
1ª FASE	Tiempo en elaborar cada <i>informe de responsables académicos</i> (horas)	0,7	0,1	2
2ª FASE	Tiempo en elaborar cada <i>informe de responsables académicos</i> (horas)	1,2	0,1	3

Directrices para el seguimiento

- **Análisis del proceso de evaluación**
 - Transparencia (difusión)
 - Idoneidad y desempeño de los evaluadores
 - Sostenibilidad del proceso de evaluación
- **Análisis del modelo de evaluación**
 - Adecuación de las herramientas de recogida de información
 - Capacidad discriminante del modelo
 - Ajuste del modelo a los objetivos
- **Análisis de los resultados de la evaluación**
 - Alcance de la evaluación
 - Decisiones adoptadas
 - Satisfacción de los agentes

Satisfacción con el modelo

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON EL MODELO		Valor medio	Valor míni.	Valor máx.
Evaluadores (miembros de las CEDD)				
1ª FASE	Satisfacción con el modelo (1 a 5)	3,3	2	4
2ª FASE	Satisfacción con el modelo (1 a 5)	3,8	2	4
Evaluados (Profesores)				
1ª FASE	Satisfacción con el modelo (1 a 5)	4,0	3	4
2ª FASE	Satisfacción con el modelo (1 a 5)	3,4	2	4
Responsables Académicos (Decanos/Director Escuela)				
1ª FASE	Satisfacción con el modelo (1 a 5)	3,9	3	4
2ª FASE	Satisfacción con el modelo (1 a 5)	4,0	3	5

Satisfacción con la difusión

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN		Valor medio	Valor mín.	Valor máx.
Evaluadores (miembros de las CEDD)				
1ª FASE	Satisfacción con la difusión (1 a 5)	4,5	4	5
2ª FASE	Satisfacción con la difusión (1 a 5)	4,1	2	5
Evaluados (Profesores)				
1ª FASE	Satisfacción con la difusión (1 a 5)	4,4	3	5
2ª FASE	Satisfacción con la difusión (1 a 5)	3,7	2	4
Responsables Académicos (Decanos/Director Escuela)				
1ª FASE	Satisfacción con la difusión (1 a 5)	4,6	4	5
2ª FASE	Satisfacción con la difusión (1 a 5)	4,5	4	5



Estructura del Curso

1. Resumen del modelo DOCENTIA-UR.
2. Objetivos globales y particulares UR.
3. Normativa de evaluación docente.
4. Implantación modelo y seguimiento por parte de la ANECA.
- 5. Agentes implicados.**
6. Documentación e informes.
7. Procedimiento y cronograma.
8. Criterios de evaluación.
9. Seguimiento de la evaluación docente por parte de la CED.
10. Caso práctico.

5. Agentes implicados

- **AGENTES RESPONSABLES DEL MODELO**
 - Unidad gestora del proceso de evaluación dependiente del VPPID
(diseño, implantación, seguimiento)
- **AGENTES EVALUADOS**
 - Profesores de la UR que someten a evaluación su actividad docente
(autoinforme)
- **AGENTES EVALUADORES**
 - Miembros de las comisiones de evaluación de la docencia de los departamentos (CEDD)
 - Miembros de la comisión de evaluación de la docencia de la universidad (CED)
(actas, protocolo de evaluación, informe de resolución, reclamaciones)
- **AGENTES SUMINISTRADORES DE INFORMACIÓN**
 - Responsables académicos (Decanos o Director de Escuela) *(informe de respons. académicos)*
 - Estudiantes *(encuestas)*
 - El propio profesor *(autoinforme)*
- **AGENTES TRANSFORMADORES DE INFORMACIÓN**
 - Oficina de calidad y evaluación *(bases de datos → resumen de actividades docentes, informe de resultados académicos, encuestas → informe de evaluación anual)*
 - Servicio informático *(tratamiento de datos para informe de evaluación anual, sqrf)*
 - Servicio de comunicación *(difusión)*



Estructura del Curso

1. Resumen del modelo DOCENTIA-UR.
2. Objetivos globales y particulares UR.
3. Normativa de evaluación docente.
4. Implantación modelo y seguimiento por parte de la ANECA.
5. Agentes implicados.
- 6. Documentación e informes.**
7. Procedimiento y cronograma.
8. Criterios de evaluación.
9. Seguimiento de la evaluación docente por parte de la CED.
10. Caso práctico.

6. Documentación e informes

- Encuestas de evaluación docente [presencial](#) y [on line](#).
- [Informe de evaluación anual](#).
- [Informe de resultados académicos](#).
- [Resumen de actividades docentes](#).
- [Autoinforme](#).
- [Informe de responsables académicos](#).
- [Protocolo de evaluación](#).
- [Informe de resolución](#) y [acta de reunión](#).
- [Impreso solicitud de quinquenio](#).
- [Informe de revisión de evaluación](#).



Estructura del Curso

1. Resumen del modelo DOCENTIA-UR.
2. Objetivos globales y particulares UR.
3. Normativa de evaluación docente.
4. Implantación modelo y seguimiento por parte de la ANECA.
5. Agentes implicados.
6. Documentación e informes.
- 7. Procedimiento y cronograma.**
8. Criterios de evaluación.
9. Seguimiento de la evaluación docente por parte de la CED.
10. Caso práctico.

7. Procedimiento y cronograma

PROFESORES PERMANENTES

1/12

Vicerrectorado de Profesorado, Planificación e Innovación Docente:

1. Avisa a los profesores permanentes de que pueden solicitar su quinquenio.
2. Convocatoria de solicitud de quinquenios, junto con los correspondientes impresos.
3. Avisa a los RA para que cumplimenten el *Informe de responsables académicos*.



2 al 7/12

Oficina de calidad y evaluación: Envía a los profesores:

1. *Resumen de actividades docentes*, donde figura tanto la docencia impartida durante el quinquenio como otras actividades relacionadas con el Plan de Ordenación Docente (POD) que conllevan reconocimiento de créditos.
2. *Informes de evaluación anuales* correspondientes a los resultados de las encuestas del alumnado durante el quinquenio.
3. *Informe de resultados académicos* de las asignaturas impartidas por el profesor durante el periodo en cuestión.



8 al 15/12

Responsables Académicos: Emiten, a petición del VPPID, el correspondiente *Informe de responsables académicos* y lo envían a la CEDD.

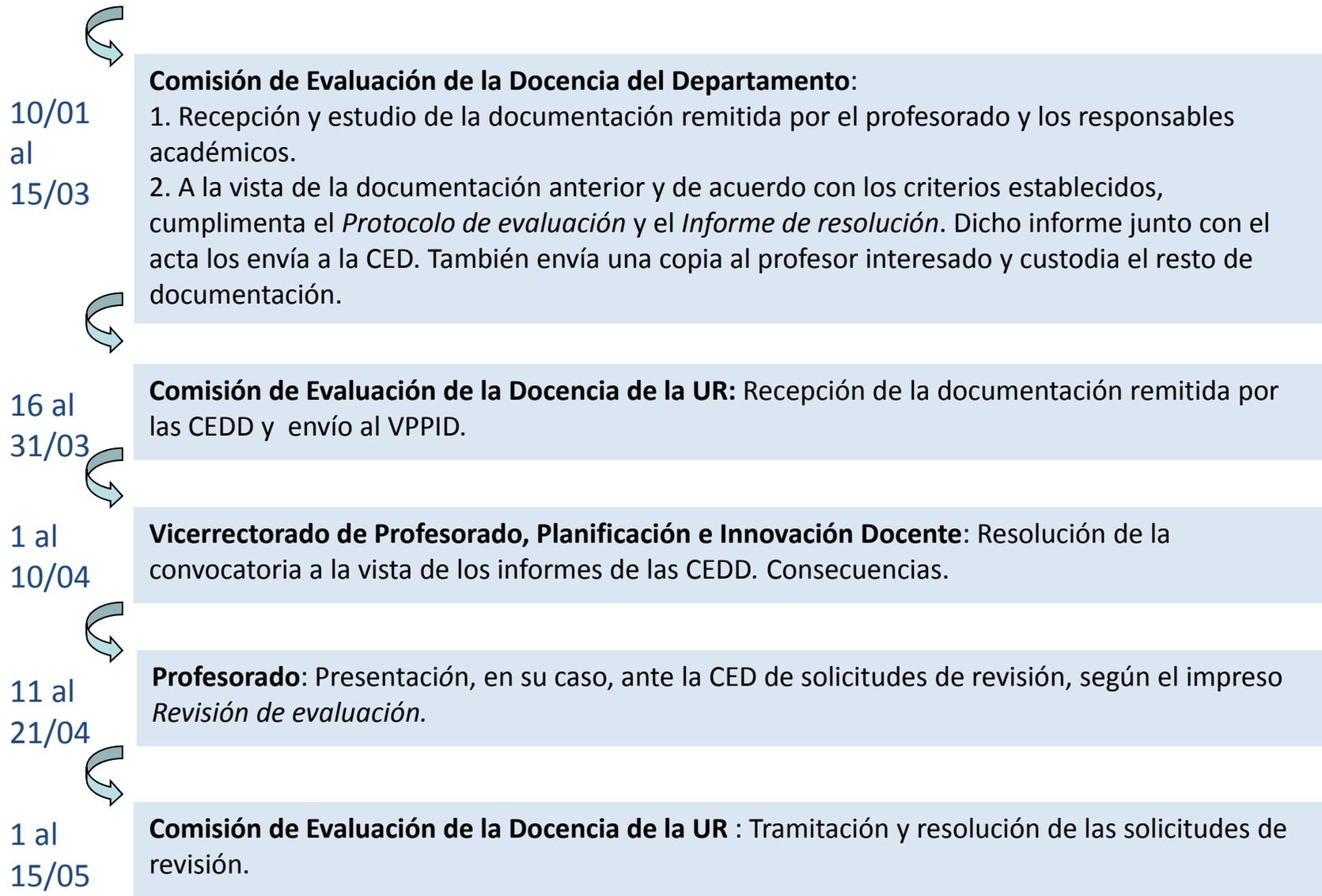


16 al 22/12

Profesores:

1. Rellenan el *Formulario de solicitud de quinquenio* y el *Autoinforme*.
2. Envían a la CEDD: *Formulario de solicitud de quinquenio*, - *Autoinforme*, - *Resumen de actividades docentes*, - *Informes de evaluación anuales* e *Informe de resultados académicos*





PROFESORES CONTRATADOS

Aprobación
en CG del
POD

Vicerrectorado de Profesorado, Planificación e Innovación Docente:

1. Solicita a los profesores contratados que emitan su *Autoinforme*.
2. Avisa a la Oficina de Planificación y Calidad de que prepare y envíe la documentación requerida.
3. Avisa a los RA para que cumplimenten el *Informe de responsables académicos*.



15 días

Oficina de calidad y evaluación: Envía a los profesores:

1. *Resumen de actividades docentes*, donde figura tanto la docencia impartida en el periodo evaluado como otras actividades relacionadas con el Plan de Ordenación Docente (POD) que conllevan reconocimiento de créditos.
2. *Informes de evaluación anuales* correspondientes a los resultados de las encuestas del alumnado durante dicho periodo.
3. *Informe de resultados académicos* de las asignaturas impartidas por el profesor durante el periodo en cuestión.



15 días

Responsables Académicos: Emiten, a petición del VPPID, el correspondiente *Informe de responsables académicos* y lo envían a la Comisión de Evaluación de la Docencia del Departamento (CEDD).

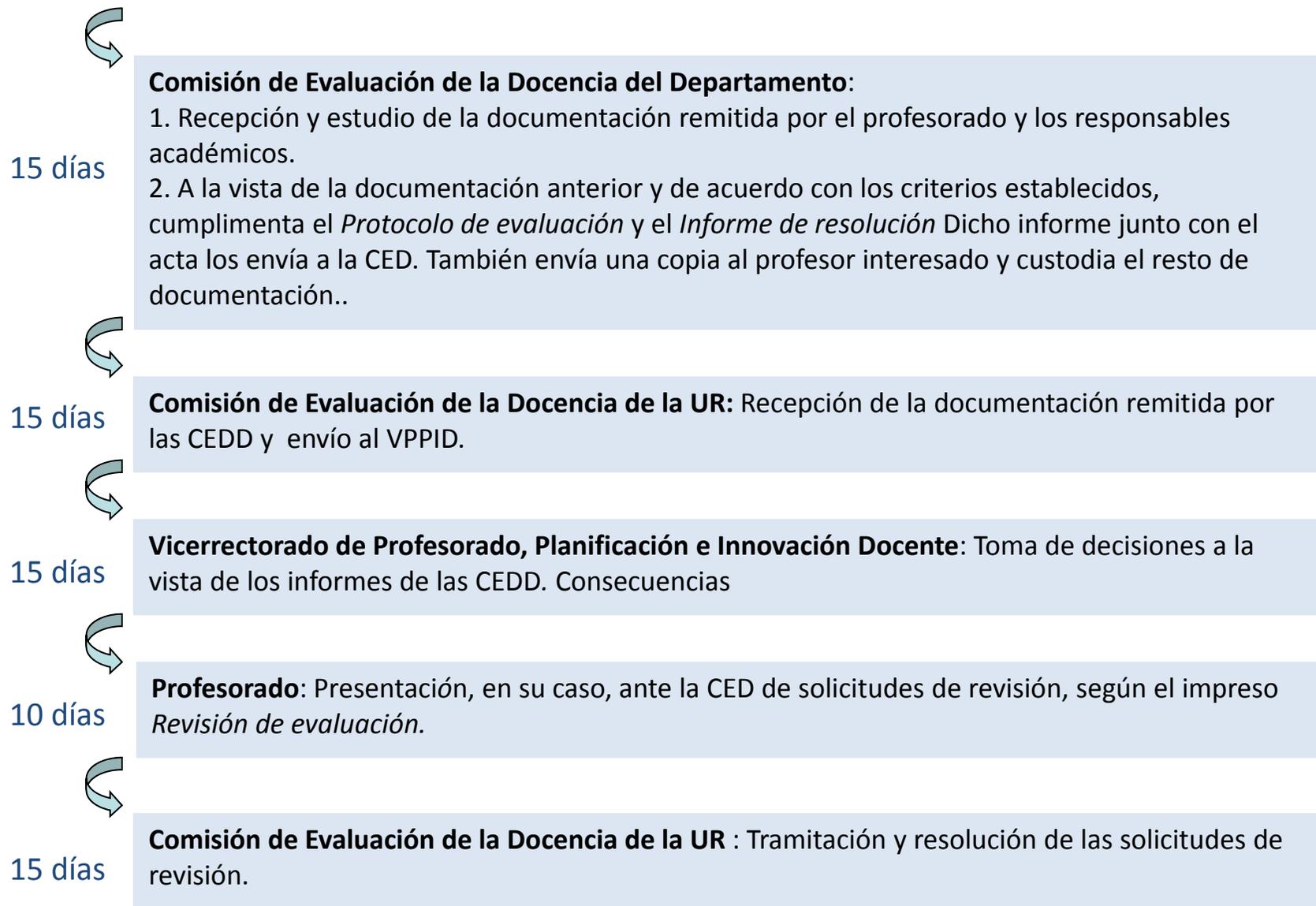


15 días

Profesores:

1. Rellenan el *Autoinforme* correspondiente al periodo
2. Envían a la CEDD: - *Autoinforme*, - *Resumen de actividades docentes*, - *Informes de evaluación anuales* e *Informe de resultados académicos*







Estructura del Curso

1. Resumen del modelo DOCENTIA-UR.
2. Objetivos globales y particulares UR.
3. Normativa de evaluación docente.
4. Implantación modelo y seguimiento por parte de la ANECA.
5. Agentes implicados.
6. Documentación e informes.
7. Procedimiento y cronograma.
- 8. Criterios de evaluación.**
9. Seguimiento de la evaluación docente por parte de la CED.
10. Caso práctico.

8. Criterios de evaluación

- **CRITERIOS DE ELABORACIÓN DEL *PROTOCOLO DE EVALUACIÓN***
 - Valoración global de las fuentes
 - Valoración de las dimensiones
 - Resumen criterios
 - Criterios de excelencia

- **CRITERIOS DE ELABORACIÓN DEL *INFORME DE RESOLUCIÓN***
 - Valoración de las dimensiones
 - Valoración de excelencia
 - Valoración global de la docencia

• CRITERIOS DE ELABORACIÓN DEL *PROTOCOLO DE EVALUACIÓN*

- Valoración global de las fuentes
- Valoración de las dimensiones
- Resumen criterios
- Criterios de excelencia

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
PROTOCOLO DE EVALUACIÓN
(a rellenar por la Comisión de Evaluación de la Docencia del Departamento)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROFESOR
 APELLIDOS: NOMBRE: NIF:
 DEPARTAMENTO:
 PERIODO OBJETO DE EVALUACIÓN:
 NUMERO DE QUINQUENIO SOLICITADO:

(Para completar la tabla ver instrucciones al dorso)

Fuente de información	Tipo de información	Valoración de las dimensiones			Actividades de mejora	Valoración GLOBAL
		Planificación	Desarrollo	Resultados		
Estudiantes	Informe de evaluación anual					
Profesor	Autoinforme					
Responsables académicos	Informe de responsables académicos	/2	/1	/3		
		Valoración de las dimensiones				

RECONOCIMIENTO DE EXCELENCIA: SÍ NO

Observaciones:

Con objeto de efectuar el seguimiento de la implantación de este nuevo modo de evaluación docente en este periodo, es necesario sujeción a modificaciones, tanto de que ayuda que INDICADA de manera aproximada el tiempo invertido en la elaboración de este PROTOCOLO: HORAS

Además, nos gustaría que valorase de 1 a 5 los siguientes aspectos:
 - ¿Cree que este nuevo modo de evaluación DOCENTIA-UR se ha difundido de manera adecuada?
 - Indique su grado de satisfacción con el modo:

LogroNo, de de 20.....

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA DEL DEPARTAMENTO DE

Fdo:

Fuentes de información	Tipo de información	Valoración de las dimensiones			Actividades de mejora	Valoración GLOBAL
		Planificación	Desarrollo	Resultados		
Estudiantes	<i>Informe de evaluación anual</i>					
Profesor	<i>Autoinforme</i>					
Responsables académicos	<i>Informe de responsables académicos</i>	/2	/1	/3		
		Valoración de las dimensiones				

RECONOCIMIENTO DE EXCELENCIA: SÍ NO

CRITERIOS DE ELABORACIÓN DEL <i>PROTOCOLO DE EVALUACIÓN</i> (VALORACIÓN GLOBAL FUENTES)						
Tipo de información	Procedencia información	Indicador			Criterio de valoración	Valor
		Descripción	Tipo	Valores		
<i>Encuesta</i>	Estudiantes	<i>Informes de evaluación anuales</i> de cada curso académico del periodo a evaluar.	Cuantitativo	1 a 5	<ul style="list-style-type: none"> · Si la media aritmética de los cursos del periodo evaluado es $\geq 2,6 \Rightarrow$ F · Si es $< 2,6 \Rightarrow$ NF 	F o NF
<i>Autoinforme</i>	Profesor	Contenidos del <i>autoinforme</i>	Cuantitativo	0 a 10	<ul style="list-style-type: none"> · Consistencia de la argumentación \Rightarrow hasta 5 puntos=P(1,5)+D(2,5)+R(1) · Por cada tipo de actividad de mejora en el periodo evaluado \Rightarrow 1 punto (máximo 5 puntos) · Inconsistencia de contenidos en los apartados 1 y/o 2 \Rightarrow 0 puntos en todo el autoinforme 	Numérico
<i>Informe de responsables académicos</i>	Responsables académicos	Cuestionario a Decanos o Directores de Escuela	Cuantitativo	Valoración positiva (respuesta NO) o valoración negativa (respuesta Sí)	<ul style="list-style-type: none"> · >2 "Sí" \Rightarrow NF · "Sí" en 2a ó 3b \Rightarrow NF · 0, 1 ó 2 "Sí" \Rightarrow F 	F o NF

CRITERIOS DE ELABORACIÓN DEL *PROTOCOLO DE EVALUACIÓN* (VALORACIÓN DE LAS DIMENSIONES)

Tipo de información	Procedencia información	Indicador			Criterio de valoración	Valor
		Descripción	Tipo	Valores		
<i>Informes de evaluación anuales (Encuestas), Autoinforme e Informe de responsables académicos</i>	Estudiantes, Profesor y Responsables académicos	Valoraciones del <i>protocolo de evaluación</i> .	Cuantitativo	Adecuada (A) y No Adecuada (NA)	Dimensión PLANIFICACIÓN : Será A cuando: · La media aritmética de esta dimensión en los <i>Informes de evaluación anuales</i> de los cursos del periodo evaluado sea $\geq 2,6$. · La puntuación de esta dimensión en el <i>Autoinforme</i> sea $\geq 0,75$. · Todas las respuestas relacionadas con esta dimensión (2/2) en los <i>informes de responsables académicos</i> sean positivas (respuesta NO). Será NA cuando no se cumpla alguno de los requisitos anteriores.	A o NA

Fuentes de información	Tipo de información	Valoración de las dimensiones			Actividades de mejora	Valoración GLOBAL
		Planificación	Desarrollo	Resultados		
Estudiantes	<i>Informe de evaluación anual</i>					
Profesor	<i>Autoinforme</i>					
Responsables académicos	<i>Informe de responsables académicos</i>	/2	/1	/3		
		Valoración de las dimensiones				

RECONOCIMIENTO DE EXCELENCIA: SÍ NO

CRITERIOS DE ELABORACIÓN DEL *PROTOCOLO DE EVALUACIÓN* (VALORACIÓN DE LAS DIMENSIONES)

Tipo de información	Procedencia información	Indicador			Criterio de valoración	Valor
		Descripción	Tipo	Valores		
<i>Informes de evaluación anuales (Encuestas), Autoinforme e Informe de responsables académicos</i>	Estudiantes, Profesor y Responsables académicos	Valoraciones del <i>protocolo de evaluación</i> .	Cuantitativo	Adecuada (A) y No Adecuada (NA)	Dimensión DESARROLLO : Será A cuando: • La media aritmética de esta dimensión en los <i>Informes de evaluación anuales</i> de los cursos del periodo evaluado sea $\geq 2,6$. • La puntuación de esta dimensión en el <i>Autoinforme</i> sea $\geq 1,25$. • La respuesta relacionada con esta dimensión (1/1) en el <i>Informe de responsables académicos</i> sea positiva (respuesta NO). Será NA cuando no se cumpla alguno de los requisitos anteriores.	A o NA

Fuentes de información	Tipo de información	Valoración de las dimensiones			Actividades de mejora	Valoración GLOBAL
		Planificación	Desarrollo	Resultados		
Estudiantes	<i>Informe de evaluación anual</i>					
Profesor	<i>Autoinforme</i>					
Responsables académicos	<i>Informe de responsables académicos</i>	/2	/1	/3		
		Valoración de las dimensiones				

RECONOCIMIENTO DE EXCELENCIA: SÍ NO

CRITERIOS DE ELABORACIÓN DEL *PROTOCOLO DE EVALUACIÓN* (VALORACIÓN DE LAS DIMENSIONES)

Tipo de información	Procedencia información	Indicador			Criterio de valoración	Valor
		Descripción	Tipo	Valores		
<i>Informes de evaluación anuales (Encuestas), Autoinforme e Informe de responsables académicos</i>	Estudiantes, Profesor y Responsables académicos	Valoraciones del <i>protocolo de evaluación</i> .	Cuantitativo	Adecuada (A) y No Adecuada (NA)	Dimensión RESULTADOS : Será A cuando: · La media aritmética de esta dimensión en los <i>Informes de evaluación anuales</i> de los cursos del periodo evaluado sea $\geq 2,6$. · La puntuación de esta dimensión en el <i>Autoinforme</i> sea $\geq 0,5$. · Todas las respuestas relacionadas con esta dimensión (3/3) en el <i>Informe de responsables académicos</i> sean positivas (respuesta NO). Será NA cuando no se cumpla alguno de los requisitos anteriores.	A o NA

Fuentes de información	Tipo de información	Valoración de las dimensiones			Actividades de mejora	Valoración GLOBAL
		Planificación	Desarrollo	Resultados		
Estudiantes	<i>Informe de evaluación anual</i>					
Profesor	<i>Autoinforme</i>					
Responsables académicos	<i>Informe de responsables académicos</i>	12	11	13		
		Valoración de las dimensiones				

RECONOCIMIENTO DE EXCELENCIA: SÍ

NO

Tabla de seguimiento de la evaluación docente de los profesores de la UR derivada de la fuente ESTUDIANTES (encuestas) por asignatura, por cursos académicos y por periodo sometido a evaluación.

Profesor	Curso	Asignatura	Evaluación dimensiones por asignatura			Evaluación global asignatura	Evaluación global de las dimensiones por curso			Evaluación global curso	Evaluación global de las dimensiones en el periodo evaluado			Evaluación global del periodo evaluado
			P	D	R		P	D	R		P	D	R	
Profesor A	2008/2009	Asig-1												
		Asig-2												
		Asig-3												
		Asig-4												
	2007/2008	Asig-1												
		Asig-2												
		Asig-3												
		Asig-4												
	2006/2007	Asig-1												
		Asig-2												
		Asig-3												
		Asig-4												
	2005/2006	Asig-1												
		Asig-2												
		Asig-3												
		Asig-4												
	2004/2005	Asig-1												
		Asig-2												
		Asig-3												
		Asig-4												

P = planificación, D = desarrollo y R = resultados.

Las casillas de la tabla se completan con un número comprendido entre 1 y 5, proveniente de *los informes de evaluación anuales* de cada profesor.

Resumen CRITERIOS elaboración *PROTOCOLO DE EVALUACIÓN*

Fuentes de información	Tipo de información	Valoración de las dimensiones			Actividades de mejora	Valoración GLOBAL
		Planificación	Desarrollo	Resultados		
Estudiantes	<i>Informe de evaluación anual</i>	Media de P de los 5 informes de evaluación anuales	Media de D de los 5 informes de evaluación anuales	Media de R de los 5 informes de evaluación anuales		Media de V.GLOBAL de los 5 informes de evaluación anuales F $\geq 2,6$ NF $< 2,6$
Profesor	<i>Autoinforme</i>	Nº hasta 1,5 de los apdos. 1 y 2	Nº hasta 2,5 de los apdos. 1 y 2	Nº hasta 1,0 de los apdos. 1 y 2	1 punto por actividad hasta max. 5	Nº hasta 10 (suma de los 4 anteriores)
Responsables académicos	<i>Informe de responsables académicos</i>	Nº de "NO" /2	Nº de "NO" /1	Nº de "NO" /3		NF (>2 SÍ) NF (SÍ en 2a ó 3b) F (0, 1 ó 2 SÍ)
		A (Pest. $\geq 2,6$, Pprof. $\geq 0,75$ y Pr.a. = 2/2). NA (si alguna condición no se cumple)	A (Dest. $\geq 2,6$, Dprof. $\geq 1,25$ y Dr.a. = 1/1). NA (si alguna condición no se cumple)	A (Rest. $\geq 2,6$, Rprof. $\geq 0,50$ y Rr.a. = 3/3). NA (si alguna condición no se cumple)		
Valoración de las dimensiones						

Criterios de Excelencia

Fuentes de información	Tipo de información	Valoración de las dimensiones			Actividades de mejora	Valoración GLOBAL
		Planificación	Desarrollo	Resultados		
Estudiantes	<i>Informe de evaluación anual</i>					F (≥ 4)
Profesor	<i>Autoinforme</i>					≥ 8
Responsables académicos	<i>Informe de responsables académicos</i>	<i>/2</i>	<i>/1</i>	<i>/3</i>		F (Todo NO)
		A	A	A		
		Valoración de las dimensiones				



RECONOCIMIENTO DE EXCELENCIA: SÍ

NO

- **CRITERIOS DE ELABORACIÓN DEL *INFORME DE RESOLUCIÓN***
 - Valoración de las dimensiones
 - Valoración de excelencia
 - Valoración global de la docencia

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

INFORME DE RESOLUCIÓN
(a rellenar por la Comisión de Evaluación de la Docencia del Departamento)

DATOS RELATIVOS AL PROFESOR Y SU ACTIVIDAD DOCENTE

APELLIDOS: NOMBRE:

PERÍODO OBJETO DE EVALUACIÓN:

El informe de resolución sobre la evaluación de la actividad docente de cada profesor se completará tomando como referencia las valoraciones recogidas en el Protocolo de evaluación.
Respecto a las dimensiones evaluadas, los evaluadores ajustarán sus apreciaciones, de acuerdo con una serie de criterios establecidos, a una escala que las ordena según dos valores: ADECUADA o NO ADECUADA.
Respecto a la valoración global de la docencia en el periodo evaluado, la comisión ajustará sus apreciaciones, de acuerdo con una serie de criterios establecidos, a una escala que las ordena según tres valores: FAVORABLE, NO FAVORABLE o FAVORABLE CONDICIONADO a la realización de 30 horas de cursos de dentro del plan de formación durante dicho periodo del reconocimiento de "excelencia" de los docentes.
El informe de resolución incluye además recomendaciones para el profesor relacionadas con los procesos de formación e innovación docente. Los evaluadores pueden argumentar libremente sus recomendaciones.

1. VALORACIÓN GLOBAL DE LAS DIMENSIONES EN EL PERIODO EVALUADO

Planificación	Desarrollo	Resultados
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

2. VALORACIÓN GLOBAL DE LA DOCENCIA EN EL PERIODO EVALUADO

La Comisión de Evaluación de la Docencia del Departamento de....., teniendo en cuenta la información* que obra en su poder acerca de cada una de las tres dimensiones de la actividad docente del profesor, con relación al periodo evaluado, emite una valoración global de su actividad docente de:

Reconocimiento de "excelencia" Sí No

3. RECOMENDACIONES PARA EL PROFESOR (procesos de formación, innovación, etc.)

Utilice el espacio que considere oportuno.

Contra este informe podrá presentar reclamación ante la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Universidad de La Rioja en el plazo de diez días contados a partir de la recepción del presente informe.

Logroña, de de 20....

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA DEL DEPARTAMENTO DE

Fdo:

1. VALORACIÓN GLOBAL DE LAS DIMENSIONES EN EL PERIODO EVALUADO

Planificación	Desarrollo	Resultados
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

2. VALORACIÓN GLOBAL DE LA DOCENCIA EN EL PERIODO EVALUADO

La Comisión de Evaluación de la Docencia del Departamento de....., teniendo en cuenta la información* que obra en su poder acerca de cada una de las tres dimensiones de la actividad docente del profesor, con relación al periodo evaluado, emite una valoración global de su actividad docente de:

Reconocimiento de "excelencia" Sí No

* procedente de cada una de las fuentes que se citan: los alumnos, el propio profesor y los responsables académicos

CRITERIOS DE ELABORACIÓN DEL *INFORME DE RESOLUCIÓN* (VALORACIÓN GLOBAL DE LA DOCENCIA)

Tipo de información	Procedencia información	Indicador			Criterio de valoración	Valor
		Descripción	Tipo	Valores		
<i>Informes de evaluación anuales (Encuestas), Autoinforme e Informe de responsables académicos</i>	Estudiantes, Profesor y Responsables académicos	Valoraciones del <i>protocolo de evaluación</i> .	Cuantitativo	Nº de valoraciones favorables (F), valor numérico del <i>autoinforme</i> (10) y Nº de	<ul style="list-style-type: none"> · Dos valoraciones no favorables en el <i>protocolo de evaluación</i> ⇒ NF · Una valoración no favorable en el <i>protocolo de evaluación</i> y nº de puntos <i>autoinforme</i> ≤ 5 ⇒ NF · Una valoración no favorable en el <i>protocolo de evaluación</i> y nº de puntos <i>autoinforme</i> > 5 ⇒ F* o NF a decisión de la comisión 	MF , F , F* o NF

Fuentes de información	Tipo de información	Valoración de las dimensiones			Actividades de mejora	Valoración GLOBAL
		Planificación	Desarrollo	Resultados		
Estudiantes	<i>Informe de evaluación anual</i>					F o NF
Profesor	<i>Autoinforme</i>					Nº 0-10
Responsables académicos	<i>Informe de responsables académicos</i>	/2	/1	/3		F o NF
		Valoración de las dimensiones				

<ul style="list-style-type: none"> · Dos valoraciones favorables en el <i>protocolo de evaluación</i> y nº de puntos <i>autoinforme</i> ≤ 5 ⇒ F* · Dos valoraciones favorables en el <i>protocolo de evaluación</i>, media procedente estudiantes ≥ 2,6 y nº de puntos <i>autoinforme</i> > 5 ⇒ F · Dos valoraciones favorables en el <i>protocolo de evaluación</i>, media procedente estudiantes ≥ 3,6 , puntos <i>autoinforme</i> > 7 y 3A ⇒ MF



Estructura del Curso

1. Resumen del modelo DOCENTIA-UR.
2. Objetivos globales y particulares UR.
3. Normativa de evaluación docente.
4. Implantación modelo y seguimiento por parte de la ANECA.
5. Agentes implicados.
6. Documentación e informes.
7. Procedimiento y cronograma.
8. Criterios de evaluación.
- 9. Seguimiento de la evaluación docente por parte de la CED.**
10. Caso práctico.

9. Seguimiento de la evaluación docente por parte de la CED

- **Histórico de resultados de *los informes de evaluación anuales* derivados de la fuente ESTUDIANTES, por cada curso académico.**
- **Histórico de resultados de evaluación docente de cada profesor derivado de los *informes de resolución*.**

Histórico de resultados de los *informes de evaluación anuales* derivados de la fuente ESTUDIANTES, por curso académico

Tabla de seguimiento relativa a los resultados de los *informes de evaluación anuales* de los profesores de la UR derivados de la fuente ESTUDIANTES (*encuestas*) por **curso académico**.

Profesor	Asignatura	Evaluación dimensiones			Evaluación global asignatura	Evaluación global de las dimensiones			Evaluación global curso
		P	D	R		P	D	R	
Profesor-A	Asig-1								
	Asig-2								
	Asig-3								
	Asig-4								
Profesor-B	Asig-1								
	Asig-2								
	Asig-3								
	Asig-4								

P = planificación, D = desarrollo y R = resultados.

Las casillas de la tabla se completan con un número comprendido entre 1 y 5, proveniente de *los informes de evaluación anuales* de cada profesor.

Histórico de resultados de evaluación docente de cada profesor derivado de los *informes de resolución*

Tabla de seguimiento de la evaluación de la actividad docente de los profesores de la UR por periodo de tiempo evaluado.

Profesor	Evaluación global docencia (F, F*, NF)	Excelencia (SÍ o NO)	Evaluación global dimensiones (A o NA)			Fuente: ESTUDIANTES				Fuente: PROFESOR				Fuente: RESPONSABLES ACADEMICOS				
						Evaluación dimensiones			Evaluación global ESTUDIANTES (cursos integrados en el periodo)	Evaluación dimensiones			Actividades de mejora	Evaluación global PROFESOR	Evaluación dimensiones			Evaluación global RESPONSABLES ACADEMICOS
			P	D	R	P	D	R		P	D	R						
Profesor-A															/2	/1	/3	
Profesor-B															/2	/1	/3	
Profesor-C															/2	/1	/3	
Profesor-D															/2	/1	/3	

P = planificación, D = desarrollo y R = resultados.
 F = favorable, F* = favorable condicionado y NF = no favorable.
 A = adecuada, NA = no adecuada.

Nº entre 1 y 5

Nº entre 0 y 1,5

Nº entre 0 y 2,5

Nº entre 0 y 1

Nº entre 0 y 5

Nº entre 0 y 10

FAVORABLE o NO FAVORABLE

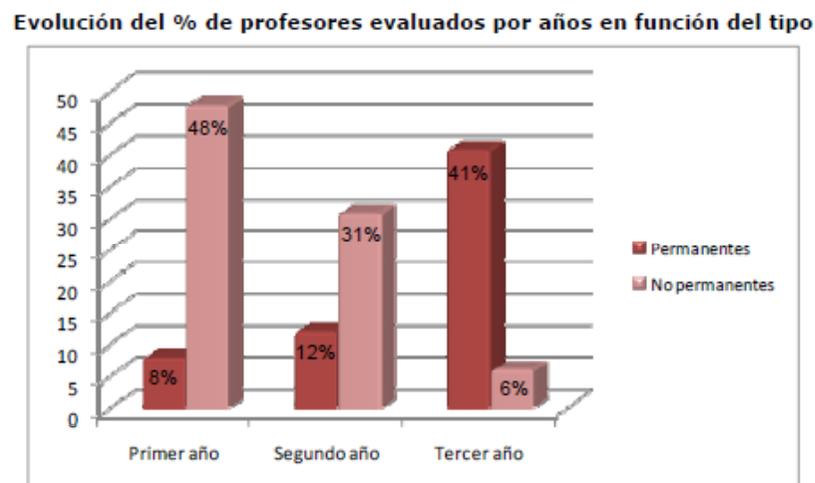
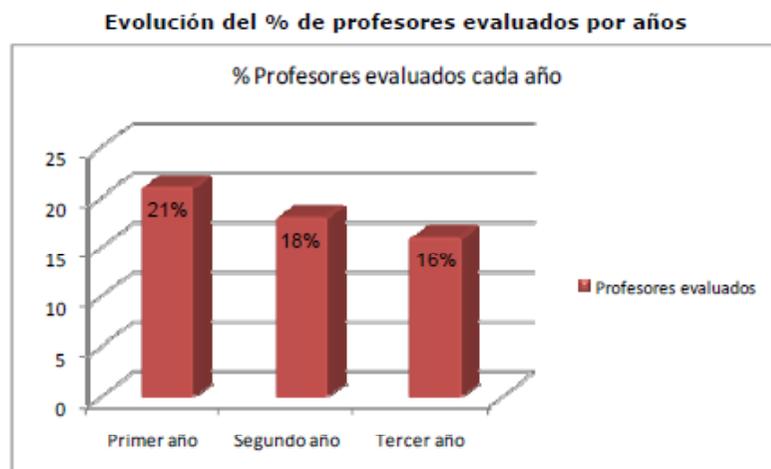
Resumen DOCENTIA-UR durante los 3 años de implantación

Durante los 3 años de implantación experimental del modelo DOCENTIA-UR se ha evaluado la actividad docente de 250 profesores (122 permanentes y 128 no permanentes), es decir el 56% de los profesores actuales en la UR. Atendiendo al tipo de profesor (permanente o no), se ha evaluado la actividad docente del 41% de los 294 profesores permanentes de la UR y del 85% de los 150 profesores no permanentes. A continuación, se muestran estos resultados de forma gráfica.

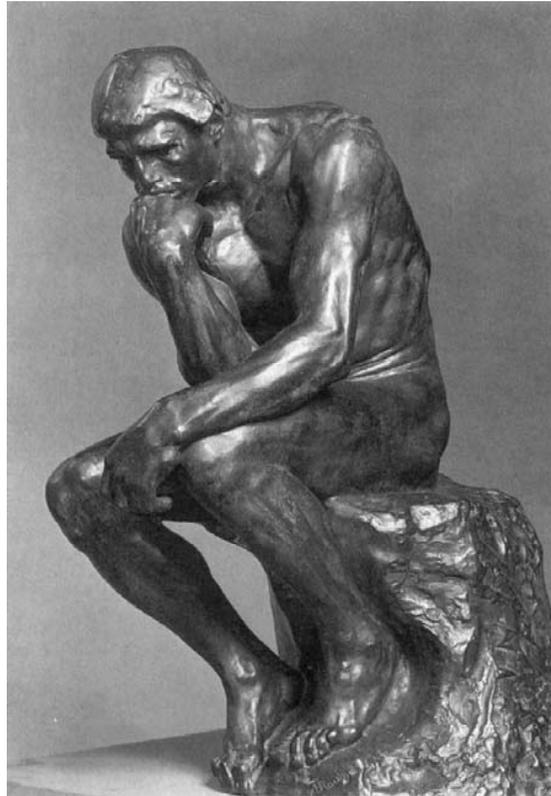


Evolución DOCENTIA-UR durante los 3 años de implantación

Durante el primer año se evaluó al 21% del profesorado (95 profesores), en el segundo a un 18% del profesorado (82 profesores) y en este último año a un 16% (72 profesores). También se muestra el % de profesores evaluados en función del tipo (permanente o no)



10. Caso práctico



Directriz específica 2. Análisis del modelo de evaluación y las herramientas de recogida de información.

	A	B	C
1. Capacidad del modelo para detectar diferencias entre el profesorado.			
En función de los resultados de las evaluaciones, el modelo propuesto en el diseño es capaz de identificar diferencias entre su profesorado atendiendo a la calidad de su docencia.			
2. Adecuación de las herramientas de recogida de información.			
Las herramientas de recogida de información (cuestionarios, informes de responsables académicos, autoinformes..) han recogido los aspectos contemplados en el modelo de evaluación.			
3. Ajuste del modelo a los objetivos y metas planteadas.			
La metodología del modelo es adecuada en función de los objetivos y metas planteadas.			
El modelo se ha aplicado sin necesidad de cambios o concreciones.			
Valoración global del grado de cumplimiento de la directriz:			
A	<input type="text"/>	B	<input type="text"/>
		C	<input type="text"/>

Encuesta alumnos por dimensiones

- **Bloque para evaluar la labor docente del profesor**
17 items : nº 4 a 20

- **Planificación (29%):**
items 6, 7, 9, 12 y 18
- **Desarrollo (53%):**
items 4, 5, 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17
- **Resultados (18%):**
items 16, 19 y 20

Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones (SQRF)

1. Comisión de Evaluación de la Docencia de la UR (CED):
sqrf@unirioja.es

2. Comisiones de Evaluación de la Docencia de los Departamentos (CEDD):

- 2 a. Departamento de Agricultura y Alimentación:
sqrf.daa@unirioja.es
- 2 b. Departamento de Ciencias Humanas:
sqrf.dchs@unirioja.es
- 2 c. Departamento de Ciencias de la Educación:
sqrf.dce@unirioja.es
- 2 d. Departamento de Derecho:
sqrf.dd@unirioja.es
- 2 e. Departamento de Economía y Empresa:
sqrf.dee@unirioja.es
- 2 f. Departamento de Filologías Hispánica y Clásicas:
sqrf.dfhc@unirioja.es

- 2 g. Departamento de Filologías Modernas:
sqrf.dfm@unirioja.es
- 2 h. Departamento de Ingeniería Eléctrica:
sqrf.die@unirioja.es
- 2 i. Departamento de Ingeniería Mecánica:
sqrf.dim@unirioja.es
- 2 j. Departamento de Matemáticas y Computación:
sqrf.dmc@unirioja.es
- 2 k. Departamento de Química:
sqrf.dq@unirioja.es

3. Responsables Académicos (Decanos y Director de Escuela)

3 a. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial:

sqrf.etsii@unirioja.es

3 b. Facultad de Ciencias, Estudios Agroalimentarios e Informática:

sqrf.fceai@unirioja.es

3 c. Facultad de Ciencias Empresariales

sqrf.fce@unirioja.es

3 d. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

sqrf.fcjs@unirioja.es

3 e. Facultad de Letras y de la Educación

sqrf.fle@unirioja.es

Mejoras del modelo

Proyecto de Implantación de una plataforma de e-Administración en la UR, junto con el modelado del Programa Docentia-UR

Para esto deberá integrarse con los siguientes subsistemas que formarán parte de la arquitectura de e-Administración de [la Universidad de La Rioja](#):

- **Módulo de autenticación de usuarios:** identificará a los usuarios mediante certificado digital basándose en @firma.
- **Registro E/S:** en él se inscribirán los documentos que así lo requieran, remitidos para la realización del proceso y obtenidos como resultado del mismo
- **Sistema de notificaciones telemáticas:** es el sistema que se utilizará para la notificación de resultados oficiales del proceso de evaluación de la calidad de la docencia|
- **Gestor Documental:** es el sistema que almacenará y gestionará los documentos aportados durante el proceso.

